

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
ADQUISICIONES

EMITA ORDEN DE COMPRA N° 3649-19-  
SE17 CONTRATO DE SUMINISTRO  
COMBUSTIBLE

DECRETO ALCALDICIO N° 160 /

QUILLECO, ENERO 24 DE 2017.

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2376 de fecha 12 de Diciembre de 2016, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2017 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco
- d) El Decreto Alcaldicio N° 022 del 06 de Enero 2016, que autoriza y aprueba Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y Económicos que regirán la Propuesta Pública: "CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MODALIDAD TARJETA ELECTRÓNICA, I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO"
- e) El Decreto Alcaldicio N° 149 de fecha 19 de Enero 2015, que adjudica la Licitación ID N° 3649-6-LE16, "Contrato de Suministro de Combustible Modalidad Tarjeta Electrónica, I. Municipalidad de Quilleco.
- f) El Contrato de fecha 21 de Enero de 2016 y el Decreto Alcaldicio N° 200 de fecha 29 de enero 2016, que aprueba, "Contrato de Suministro de Combustible Modalidad Tarjeta Electrónica, I. Municipalidad de Quilleco Licitación ID N° 3649-6-LE16, representada por su Alcalde don Rodrigo Tapia Avello y la Empresa CÍA DE PETRÓLEOS DE CHILE COPEC S.A., RUT 99.520.000-7, representada por don HÉCTOR PINO MORA, RUT 9.646.986-1. CONCEPCIÓN.

CONSIDERANDO:

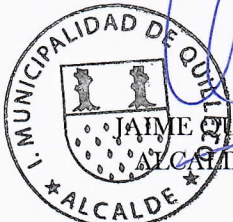
- a) La Orden de Pedido N° 87/2017 de fecha 23 de Enero de 2017, de la Bodega Municipal, solicitando la adquisición de 7.000 litros de Diesel, 1000 litros de Gasolina de 95 octanos y 500 litros de gasolina de 93 octanos, según Licitación ID N°3649-6-LE16, Contrato de Suministro de Combustible Modalidad Tarjeta Electrónica, I. Municipalidad de Quilleco" para Vehículos Municipales, suscrito con la empresa COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A., RUT 99.520.000-7, CONCEPCIÓN.

D E C R E T O:

- 1.- AUTORIZASE Orden de Compra N°3649-19-SE17, a la Empresa CÍA. DE PETRÓLEOS DE CHILE COPEC S.A, RUT 99.520.000-7, CONCEPCIÓN, por la adquisición de 7.000 Lts. de Diesel, 1000 litros de Gasolina de 95 octanos y 500 litros de gasolina de 93 octanos, según Licitación ID N°3649-6-LE16, a través del portal Mercado Público, por un Monto Total de \$ 4.359.565.- con I.V.A incluido.
- 2.- Los gastos que irroque la Adquisición resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al Ítem 215-22-03-001(01) del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

  
  
ESSEM AÑUTER RIQUELME  
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

  
  
JAIME QUILODRAN ACUÑA  
ALCALDE DE QUILLECO

JQA/EAR/poa

DISTRIBUCION:.

- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Mant. Vehículos
- C.c. Arch. Adquisiciones